

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 30 de octubre de 2023

Nº PLAZA: 32

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Permanente Laboral

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

DEPARTAMENTO: Deportes

AREA DE CONOCIMIENTO: Educación Física y Deportiva

PERFIL DOCENTE: “Fundamento de los Deportes: Balonmano”, “Tecnificación en deportes: Balonmano”, “Aplicación Deportiva I: Balonmano” y “Aplicación Deportiva II: Balonmano”.

PERFIL INVESTIGADOR: 5899-Otras Especialidades Pedagógicas (Efecto de la edad relativa y estado madurativo en balonmano; Análisis del Rendimiento en Balonmano).

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 11 de enero de 2024, con los siguientes miembros:

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
GOMEZ ENCINAS, VICENTE FELIPE	LD (17/11/2004)	Junta Facultad (27/09/2023)
VOCALES		
VEIGA NUÑEZ, OSCAR LUIS	TU (25/09/2022)	Junta Facultad (27/09/2023)
PINO ORTEGA, JOSE	TU (19/12/2017)	Junta Facultad (27/09/2023)
TEJERO GONZALEZ, CARLOS MARIA	TU (02/08)2021)	Repres. Trabaj. (31/10/2023)
SECRETARIO/A		
REFOYO ROMÁN, IGNACIO	TU (09/12/2010)	Junta Facultad (27/09/2023)

A continuación, la Comisión acuerda fijar los siguientes criterios concretos de valoración de la plaza, cuantificándose sus valores máximos, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la comisión ordenará al Secretario que publique en el tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se establece entre las 10:30 y las 11:00 h del jueves 11 de enero, en la sala internacional, el periodo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.

Igualmente, se comunica a todos los aspirantes que, a partir de la constitución de esta comisión, todas las comunicaciones se realizarán a través del tablón de anuncios.



Se determina, asimismo, que, mediante el sorteo realizado, el orden de actuación de los concursantes, es el que se indica a continuación, así como el lugar, fecha y hora:

1. RUBIA RIAZA, Alfonso De La

Madrid, 11 de enero de 2024

La Presidente,

El Secretario,

Fdo: D. Vicente Gómez Encinas

Fdo: D. Ignacio Refoyo Román

El Vocal

El Vocal

La Vocal

Fdo: Oscar Luis Veiga Nuñez.

Fdo: D. José Pino Ortega

Fdo: D. Carlos María Tejero Gonzalez

CRITERIOS DE VALORACIÓN

A) PRIMERA PRUEBA.

La Comisión establece que la puntuación mínima requerida, que deben alcanzar los candidatos para superar la primera prueba, es de 75 puntos.

CURRICULUM VITAE (MÁXIMO 100 PUNTOS).

BAREMO CURRICULUM VITAE PLAZA DE PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL Nº 32 (Resolución Rectoral 30/10/2023) - DEPARTAMENTO DE DEPORTES

*Los méritos docentes, profesionales y de formación serán evaluados en función del perfil docente de la plaza. Los méritos de experiencia investigadora y producción científica serán evaluados en función del perfil investigador de la plaza. El apartado "otros méritos" será valorado, cuando proceda, en función del perfil docente y/o investigador de la plaza. Sólo se valorarán los méritos incluidos expresamente por los/as candidatos/as en el modelo de CV.

*PERFIL DOCENTE: "Fundamento de los Deportes: Balonmano", "Tecnificación en deportes: Balonmano", "Aplicación Deportiva I: Balonmano" y "Aplicación Deportiva II: Balonmano".

FORMACIÓN ACADÉMICA (10 puntos)		PERFIL	ÁREA	NO ÁREA
1	Nota media expediente académico en título de Grado / Licenciatura			
2	Calificación Tesis Doctoral (mención "cum laude")			
3	Premios extraordinarios (Grado/Licenciatura)			
4	Premios extraordinarios (Doctorado)			
5	Segundas titulaciones oficiales (diplomatura, grado, licenciatura o máster) (por titulación)			
6	Maestrías/Especializaciones Deportivas en Grado/Licenciatura (por maestría o especialización)			
7	Doctorado europeo			
8	Becas durante la realización del Grado/Licenciatura (por año, máximo 1 punto)			
9	Becas FPU / Becas de formación / investigación predoctoral (por beca y año)			
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (5 puntos)		PERFIL	ÁREA	NO ÁREA
10	Cursos de formación para la docencia universitaria (por cada 10 horas, máximo 2 puntos)			
11	Asistencia a Congresos y Jornadas de Innovación Educativa (por Congreso, máximo 1 punto)			
12	Títulos Propios de Máster (por crédito o 10 horas, máximo 2 puntos)			
13	Títulos Propios de Experto/Especialista Universitario (por crédito o 10 horas, máximo 2 puntos)			
14	Asistencia a cursos de formación específica (por cada 10 horas, máximo 1 punto)			
15	Asistencia a Congresos, Seminarios y Jornadas (por Congreso, máximo 1 punto)			
16	Titulación Entrenador Nacional o Técnico Deportivo Superior (por titulación, máximo 2 puntos)			
EXPERIENCIA DOCENTE (15 puntos)		PERFIL	ÁREA	NO ÁREA
17	Docencia Universitaria en Títulos Oficiales de Grado y Posgrado (por crédito o 10 h.)			
18	Docencia Universitaria en Títulos Propios de Grado y Posgrado (por crédito o 10 h.)			
19	Dirección Trabajos Fin de Grado (por Trabajo, hasta un máximo de 1 punto)			
20	Dirección de Trabajos de Fin de Máster (por Trabajo, hasta un máximo de 1 punto)			
21	Evaluaciones positivas docencia ($\geq 70\%$ escala, media por curso académico, máximo 1 punto)			
22	Proyectos financiados de innovación educativa (por proyecto, hasta un máximo de 1 punto)			
23	Premios de innovación educativa (por premio, hasta un máximo de 1 punto)			
EXPERIENCIA PROFESIONAL (10 puntos)		PERFIL	ÁREA	NO ÁREA
24	Años experiencia en ejercicio libre de la profesión en los ámbitos profesionales (por año)			
25	Puestos de Organización (dirección, administración, etc.) (por año)			
26	Informes profesionales (por informe) o colaboraciones profesionales (por año)			
27	Otros méritos relacionados con la experiencia profesional (por mérito, máximo 0,5 puntos)			

*PERFIL INVESTIGADOR: 5899-Otras Especialidades Pedagógicas (Efecto de la edad relativa y estado madurativo en balonmano; Análisis del Rendimiento en Balonmano).

EXPERIENCIA INVESTIGADORA (20 puntos)		PERFIL	ÁREA	NO ÁREA
---------------------------------------	--	--------	------	---------



29	Dirección proyectos internacionales financiados duración > 1 año (por proyecto y año)			
30	Dirección proyectos internacionales financiados duración ≤ 1 año (por proyecto)			
31	Miembro equipo proyectos internacionales financiados duración > 1 año (por proyecto y año)			
32	Miembro equipo proyectos internacionales financiados duración ≤ 1 año (por proyecto)			
33	Dirección proyectos nacionales/autonóm. financiados duración > 1 año (por proyecto y año)			
34	Dirección proyectos nacionales/autonóm. financiados duración ≤ 1 año (por proyecto)			
35	Miembro equipo proyectos nacionales/autonóm. financiados duración > 1 año (por proyecto y año)			
36	Miembro equipo proyectos nacionales/autonóm. financiados duración ≤ 1 año (por proyecto)			
37	Dirección proyectos financiados por Universidad duración > 1 año (por proyecto y año)			
38	Dirección proyectos financiados por Universidad duración ≤ 1 año (por proyecto)			
39	Miembro equipo proyectos financiados por Universidad duración > 1 año (por proyecto y año)			
40	Miembro equipo proyectos financiados por Universidad duración ≤ 1 año (por proyecto)			
41	Dirección de Redes de Investigación financiadas (por año)			
42	Miembro de Redes de Investigación financiadas (por año)			
43	Dirección de Grupos de Investigación reconocidos (por año, máximo 2 puntos)			
44	Miembro de Grupos de Investigación reconocidos (por año, máximo 2 puntos)			
45	Tesis dirigidas y leídas (por Tesis, hasta un máximo de 3 puntos)			
46	Becas postdoctorales competitivas (por beca y año)			
	PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA Y SU DIFUSIÓN (30 puntos)	PERFIL	ÁREA	NO ÁREA
47	Artículos en revistas indexadas en JCR/SJR			
48	Artículos en revistas incluidas en otros índices relativos de calidad (DICE, Latindex, etc.)			
49	Artículos en revistas no indexadas o de divulgación			
50	Libros			
51	Libros (auto editado o editado por Universidad)			
52	Capítulos de libro			
53	Participación (ponencia) en Congresos Internacionales			
54	Participación (comunicación/póster) en Congresos Internacionales			
55	Participación (ponencia) en Congresos Nacionales			
56	Participación (comunicación/póster) en Congresos Nacionales			
57	Patentes y registros de propiedad industrial o intelectual			
58	Otras publicaciones (abstracts o resúmenes en libros de actas o revistas con ISBN/ISSN, máx. 1 punto)			

	OTROS MÉRITOS (10 puntos)	PERFIL	ÁREA	NO ÁREA
59	Cargos unipersonales gestión universitaria (nivel Facultad/Universidad) (por cada año)			
60	Cargos unipersonales gestión universitaria (nivel Departamento) (por cada año)			
61	Dirección / Coordinación de Títulos Oficiales de Grado y Posgrado (por cada año)			
62	Dirección / Coordinación de Títulos Propios de Grado y Posgrado (por cada año)			
63	Representante en órganos colegiados (por año) (máximo 1 punto)			
64	Movilidad (estancias nacionales) estudios (por mes)			
65	Movilidad (estancias nacionales) docencia (por mes)			
66	Movilidad (estancias nacionales) investigación (por mes)			
67	Movilidad (estancias internacionales) estudios (por mes)			
68	Movilidad (estancias internacionales) docencia (por mes)			
69	Movilidad (estancias internacionales) investigación (por mes)			
70	Coordinación de asignaturas (por curso académico, ya sea una o más, máximo 1 punto)			
71	Impartición de cursos de carácter no universitario (por cada 10 horas, máximo 2 puntos)			
72	Dirección y organización de seminarios y jornadas (por actividad, máximo 1 punto)			
73	Miembro del Comité Científico en Congresos (por Congreso, máximo 3 puntos)			
74	Miembro del Comité Organizador en Congreso (por Congreso, máximo 2 puntos)			
75	Colaboraciones en seminarios, jornadas, congresos y otros similares (por colaboración, máximo 1 punto)			
76	Pertenencia a Consejos Editoriales o Editor Invitado de revistas científicas JCR/SJR (máximo 4 puntos)			
77	Pertenencia a Consejos Editoriales en revistas científicas indexadas en DICE o similar (máximo 2 puntos)			



POLITÉCNICA

78	Pertenencia a Consejos Editoriales en revistas no indexadas (máximo 1 punto)			
79	Dirección de revistas científicas indexadas en JCR/SJR (máximo 4 puntos)			
80	Dirección de revistas científicas indexadas en DICE/Latindex o similar (máximo 2 puntos)			
81	Dirección de revistas no indexadas (máximo 1 punto)			
82	Evaluación de artículos en revistas científicas indexadas en JCR/SJR (por evaluación)			
83	Evaluación de artículos en revistas científicas indexadas en DICE/Latindex o similar (por evaluación)			
84	Acreditación / Habilitación			
85	Pertenencia a Sociedades Científicas (máximo 1 punto)			
86	Otros (premios no contemplados previamente, traducciones, etc.) (por mérito, máximo 1 punto)			

PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR (MÁXIMO 50 PUNTOS).

Se valorará:

1. Se presenta y contextualiza el proyecto docente e investigador acorde con el perfil de la plaza propuesto, estableciendo claramente los objetivos en la exposición.
2. El material utilizado es obtenido de diferentes fuentes bibliográficas, valorando y aplicando su calidad. Mantener coherencia entre el contenido que se expone y las propuestas realizadas.
3. La información presentada se realiza de forma sintetizada y organizada, jerarquizando los aspectos más relevantes y estructurando las exposiciones entre 3 partes diferenciadas como son introducción, desarrollo y conclusión.
4. El volumen, ritmo y entonación utilizada permite al candidato expresarse de manera fluida.
5. El candidato mantiene una postura expresiva, mostrando entusiasmo, interés y contexto visual con los miembros de la comisión.
6. Se utiliza el uso de gráficos, imágenes y medios audiovisuales relacionadas con el contenido de manera dinámica, entretenida y creativa.
7. El uso del lenguaje y vocabulario científico es acorde a la temática y el contexto académico.

Madrid, 11 de enero de 2024

La Presidente,

El Secretario,

Fdo: D. Vicente Gómez Encinas

Fdo: D. Ignacio Refoyo Román

El Vocal

El Vocal

La Vocal

Fdo: Oscar Luis Veiga Nuñez.

Fdo: D. José Pino Ortega

Fdo: D. Carlos María Tejero Gonzalez